

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/2548/>

## NI LA MITAD DE LOS JÓVENES TRABAJADORES SON INDEFINIDOS

Europa Press  
25 de febrero de 2008

La temporalidad sigue siendo el principal problema laboral de los jóvenes españoles, ya que sólo el 47% de los trabajadores entre 16 y 29 años posee un contrato indefinido. Aunque este porcentaje aumenta en los últimos años de juventud, todavía un 44% de asalariados entre los 25 y 29 años ocupa un empleo con contrato temporal, según el tercer boletín de Observatorio Joven de Empleo del Consejo de la Juventud de España, presentado hoy.

El porcentaje de contratos indefinidos es menos frecuente entre los trabajadores de nacionalidad extranjera, cuya diferencia se sitúa en un 38,1% frente al 48,9% en el caso de los españoles y los ciudadanos de la Unión Europea residentes en nuestro país.

El nivel educativo no establece una diferencia notable en la temporalidad, si bien esta es menos frecuente para los titulados en formación profesional de grado medio o superior y los titulados universitarios. Por comunidades autónomas, sólo en Aragón, Cataluña, Madrid y La Rioja el porcentaje de jóvenes con contrato indefinido supera la mitad de los ocupados.

Según explicó el presidente del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, Jaime Chapatte, las cifras son "muy parecidas" a las reflejadas en los dos anteriores observatorios de hace 3 y 6 meses, lo que refleja una "estabilidad" con la que "no estamos de acuerdo". "Solicitamos medidas estructurales de fomento de la calidad del empleo", afirmó.

Por su parte, Mario Esteban Ruiz, presidente del Consejo de la Juventud de España (CJE), destacó que desde este organismo "no se defiende la creación de contratos específicos para jóvenes", sino la creación de empleo "estable y de calidad".

Las reivindicaciones del CJE se centran en "mejorar la productividad" mediante políticas que incidan en mayor gasto en I+D+I, superar los déficits de formación y calificación, un plan de formación para los colectivos más desfavorecidos, homogeneizar el sistema nacional de cualificaciones en todo el Estado y homologación de estudios de otros países, adecuar el puesto de trabajo a la titulación, categoría profesional y salario, igualdad para las mujeres y garantizar la Oferta de Empleo Público.

Asimismo, el CJE pide una mayor vigilancia de la responsabilidad del empresario en materia de seguridad laboral y salud, ya que cada semana mueren tres jóvenes en sus puestos de trabajo.

### ALTA TEMPORALIDAD EN EMPLEO PÚBLICO.

La aportación del empleo público a esta situación de temporalidad es significativa, ya que la tasa de temporalidad en este sector es del 56,2% para los hombres y del 72,1% para las mujeres. Casi tres de cuatro mujeres jóvenes trabajando para las instituciones públicas lo hacen de manera temporal.

La vinculación más utilizada es el contrato por obra o servicio, que se sitúa en un 17,1% de los asalariados, siendo más frecuente entre los hombres. En segundo lugar, se encuentra el contrato temporal

con un 10,1%. Por último, el 8,2% de los asalariados tienen contrato temporal, pero desconocen su naturaleza exacta.

Esteban alertó de la "falta de oferta de empleo en la administración pública" de los últimos años y el aumento de los contratos por obra y servicio que afecta sobre todo a las personas que ocupan puestos de "vigilancia, mantenimiento o limpieza".

#### **MAYOR TASA DE PARO EN MUJERES.**

En relación a la tasa de actividad, destaca la diferencia de casi diez puntos entre hombre y mujeres. La tasa de paro entre las mujeres jóvenes es del 15,3%, frente al 11% de los hombres, si bien esta diferencia se reduce a medida que aumenta la edad.

En el sector servicios, que con el 64,8% de trabajadores jóvenes, es el sector que posee más asalariados de esta franja de edad, la realidad se invierte y las mujeres son mayoría. La tasa de ocupación de ellas se sitúa en un 85,8% frente al 48,8% de los varones.

Esta relación se invierte en el caso de la construcción, donde el 26,8% son hombres frente al 2,25 de mujeres. Por otro lado, el porcentaje de españoles y ciudadanos de la Unión Europea ocupados en el sector servicios es casi diez puntos superior al de extranjeros con un 66,2% frente al 57,6%. En el sector de la construcción el 25% de los ocupados son extranjeros frente al 14,2% de españoles y ciudadanos de la UE. En cuanto a las condiciones de trabajo, el 7,1% de los jóvenes trabaja fuera del horario habitual y el 8,87% no cobra las horas extraordinarias. En cuanto a la duración de la jornada, el 14,2% trabaja a tiempo parcial, sobre todo las mujeres con un 22,1%.

.....